

La Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (Ley), según enmendada, en el Artículo 3.3, establece que es responsabilidad de todo servidor público de la Rama Ejecutiva cumplir con las veinte (20) horas, en materia de ética y valores, cada dos años. De estas, diez (10) horas tienen que ser a través de los métodos alternos de la OEG y diez (10) horas en convalidaciones.

Es importante aclarar que:

- con cualquiera de los métodos desarrollados por la OEG, puede completar las veinte (20) horas
- la responsabilidad es individual de cada servidor público cumplir con las horas de educación continua

1. **Métodos alternos de la OEG-** son establecidos para que el servidor público tenga la oportunidad de cumplir con sus horas de educación continua

A. Adiestramientos presenciales de la OEG

- los adiestramientos presenciales son una alternativa, no un requisito
- para participar de los adiestramientos, deben contar con la autorización de su supervisor y seguir el proceso establecido por el Departamento de Educación
- la matrícula de los adiestramientos es a través del portal electrónico de la OEG, eticapr.com

B. Lectura Serie de Trabajos Investigativos en Curso (STIC)

C. Lecturas Revista ETHOS Gubernamental

D. Actividades Semana de la Ética

E. Simposios, Conferencias u otras actividades programadas por la OEG

F. Convalidaciones

- Películas – existe una lista de películas pre convalidadas que está en nuestro portal electrónico. Si la película que han decidido ver no está en el listado deben solicitar pre convalidación a través del correo electrónico convalidaciones@oeg.pr.gov. Esta actividad debe ser coordinada a través de su Comité de Ética Gubernamental.
- Adiestramientos ofrecidos por su agencia
- Adiestramientos ofrecidos por otras agencia públicas- existe un listado, de todos los adiestramientos, sobre 300, que han sido pre convalidados
- Adiestramientos ofrecidos por entidades privadas

Para aclarar dudas sobre convalidaciones pueden llamar a la Oficina del Consejero en Asuntos Académicos, al [787-999-0246](tel:787-999-0246), extensiones 2104 y 2514 o al correo electrónico convalidaciones@oeg.pr.gov

2. Funciones del Coordinador Web

Mantiene en el sistema de registro la información sobre las horas de educación continua de los empleados de su agencia.

- Es nombrado por la autoridad nominadora
- Esta adiestrado y orientado por la División de Registro de la OEG para:
 - Registrar las horas de educación continua de:
 - Lecturas Serie de Trabajos Investigativos en Curso (STIC)
 - Lecturas Revista ETHOS Gubernamental
 - Convalidaciones aprobadas por la OEG
 - Películas

Si el servidor público no cuenta con la tecnología y conocimientos necesarios para acceder al portal electrónico de la OEG, el Coordinador Web puede ayudar a los servidores públicos a:

- Crear su cuenta en el portal electrónico de la OEG
- Matricular en los adiestramientos que le han autorizado
- Cotejar horas de educación continua

Para aclarar dudas sobre las alternativas para completar las veinte (20) horas y sobre las funciones de los Coordinadores Web, puede llamar a la División de Registro de la Oficina de Ética Gubernamental martes, miércoles y jueves de 8:00am a 4:30pm al [787-999-0246](tel:787-999-0246), extensiones de la 2116 a la 2122.

Para mantenerse informado del balance de sus horas y matricularse en los adiestramientos, todo servidor público tiene que crear una cuenta en el portal electrónico de la OEG ya que como bien hemos destacado, esto es una responsabilidad individual.

El Artículo 3.3 de la Ley establece que la autoridad nominadora, representada por el supervisor inmediato, tiene que conceder tiempo, sin cargo a licencia regular, para cumplir con el requisito de las veinte (20) horas. Aclaramos que esto es siempre y cuando se sigan los procesos establecidos por la agencia, no se afecten los trabajos y sea autorizado por su supervisor.

Gladys L. Ferrer Urbina

Director Auxiliar \ *Auxiliary Director*

Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético \ *Centre for the Development of Ethic Thoughts*

Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico \ *Office of Government Ethics of Puerto Rico*

Métodos Alternos

<http://tmp.oegpr.net/metodos-alternos>

Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético

<http://tmp.oegpr.net/centro-para-el-desarrollo-del-pensamiento-etico>

Ley de Ética Gubernamental

<http://tmp.oegpr.net/ley-de-etica-gubernamental>

Página de Contacto Oficina de Ética Gubernamental de Ética

<http://tmp.oegpr.net/contacto>

Carta Circular 2014-04

<http://tmp.oegpr.net/wp-content/uploads/2015/09/CARTA-CIRCULAR-2014-04.pdf>